

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2018 (Acta nº 187)

## Relación Asistentes

D<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz

D<sup>a</sup> Catalina Alarcón de la Lastra Romero

D. Antonio Ayala Gómez

D<sup>a</sup> Raquel M<sup>a</sup> Callejón Fernández

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Cameán Fernández

D<sup>a</sup> Mercedes Cano Rodríguez

D. Isidoro Caraballo Rodríguez

D<sup>a</sup> Olimpia Carreras Sánchez

D. Miguel Ángel Caviedes Formento

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Domínguez Leal

D<sup>a</sup> Inmaculada Fernández Fernández

D<sup>a</sup> Carmen Ferrero Rodríguez

D. Manuel Galán Vioque

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores García Giménez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Gracia García Martín

D. Pablo José García Murillo

D<sup>a</sup> Macarena Gómez Mármol

D. Francisco José González Minero

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa González Rodríguez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Herrera González

D. Fernando Iglesias Guerra

D<sup>a</sup> Ángeles Mencía Jos Gallego

D<sup>a</sup> Rocío Juan Rodríguez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Márquez Marcos

D. Alfonso Mate Barrero

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Montaña González

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Morales Gómez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Morales Millán

D. Esteban Moreno Toral

D. Joaquín José Nieto Gutiérrez

D<sup>a</sup> María José Peral Rubio  
D. Antonio M<sup>a</sup> Rabasco Álvarez  
D. Manuel de Rojas Álvarez  
D. Francisco Javier Romero Landa  
D<sup>a</sup> Carmen Vargas Macías  
D. José Manuel Vega Pérez  
D. Daniel Gutiérrez Praena  
D<sup>a</sup> Rocío Martínez de Pablos  
D<sup>a</sup> Ventura Pérez Mira

D. Andrés Ballesteros Magaña  
D. Juan José Ballesteros Magaña  
D. Álvaro Bermejo Toscano  
D. Enrique Blanco Cortina  
D. Alberto Calle Moriel  
D. Francisco Javier Candil Recio  
D. Vicente Linares Blasco  
D<sup>a</sup> Yanira López Sánchez  
D<sup>a</sup> Natalia Mesa Núñez  
D. Nicolás Sotomayor López  
D<sup>a</sup> Rosa Baena Casado  
D<sup>a</sup> Amparo de Castro Gómez-Millán  
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez

D. Antonio Ramos Carrillo

**Excusan su ausencia**

D<sup>a</sup> Manuela Álvarez Girón  
D<sup>a</sup> Encarnación Mellado Durán  
D<sup>a</sup> Concepción Pérez Guerrero  
D. José Rafael González López  
D<sup>a</sup> Marta Hoyos Jiménez  
D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Hermosilla García  
D. Francisco Javier Tejero Vargas

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 8 de octubre de 2018 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Ordinaria, con la asistencia de las señoras y señores que se

relacionan al inicio de este Acta, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

La Sra. Decana de la Facultad de Farmacia, D<sup>ª</sup> María Álvarez Sotomayor Paz, saluda y da inicio al Orden del Día de la Junta de Facultad.

**Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (N.º 186).**

Tras haber sido enviada previamente, se aprueba por asentimiento el Acta de Junta de Facultad Número 186.

**Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.**

En primer lugar la Sra. Decana da la bienvenida y comienza su intervención dividiéndola en los apartados que siguen:

**Fallecimientos**

La señora Decana expresa sus condolencias por el fallecimiento de la profesora D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Gallego Cidoncha, del Departamento de Biología vegetal y Ecología. Igualmente, del Profesor D. Francisco Cossio Silva, adscrito a la Facultad de Económicas y Empresariales, que impartía clases en el Grado de Óptica y Optometría y en el Master de Especialización Profesional en Farmacia.

Asimismo, por el padre de la profesora D<sup>a</sup> Inmaculada Molina Pinilla, del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica; la madre de la profesora D<sup>a</sup> Cristina Sanchez-Porro Álvarez, del Departamento de Microbiología y Parasitología, y la madre de D<sup>a</sup> Auxiliadora González Castillo, perteneciente a la Secretaría del Centro.

**Profesores que se jubilan en este curso:**

Jubilación viene de júbilo, puntualiza. A este tenor, refiere a:

D<sup>a</sup> Ana María Jiménez Moreno, del Departamento de Química Analítica. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Navas Sánchez, del Departamento de Química Analítica. D. Juan Antonio Galbis Pérez, del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica. D<sup>a</sup> María Teresa García Gutiérrez,

Departamento de Microbiología y Parasitología y D<sup>a</sup> Concepción Ariza Astolfi, del Departamento de Microbiología y Parasitología.

Todos, añade, han sido una parte muy importante de esta Facultad y han sido muchos años de convivencia, son numerosos los alumnos que hemos pasado por sus clases.

### **Felicitaciones**

A Doña Verónica Segura Montero del grupo de investigación de la doctora D<sup>a</sup> Carolina Sousa Martín del Departamento de Microbiología y Parasitología, por la obtención del Premio Científico "Matilde Reyes Malpica" que otorga la Fundación Farmacéutica Avenzoar.

A D. Jesús Meléndez Martínez, investigador del Laboratorio de Color y Calidad de Alimentos de la Universidad de Sevilla, por la publicación de un "estudio en el que se muestra cómo ciertos tratamientos térmicos empleados de manera usual por la industria de los cítricos para la elaboración de zumos tienen un gran impacto en el color del zumo de naranja y en la concentración y bioaccesibilidad de los carotenoides presentes en el zumo".

Felicité a su vez a todos los profesores y profesoras que en esos días estaban realizando sus ejercicios para optar a las plazas de Profesor Titular de Universidad o de Catedrático de Universidad. Concreta en la profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Orta Cuevas, Titular de Universidad Química Analítica.

### **Relaciones Institucionales**

D<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor detalla que la Facultad ha participado en las actividades que siguen:

**Congreso IPAP 2018.** Celebrado en Salamanca en la semana del 25 al 28 de septiembre. Coincidiendo con el mismo, tuvo lugar un encuentro de Academias de Farmacia y una reunión de la Conferencias de Decanos de Facultades de Farmacia. Añade que fue un

congreso excelente que ha conseguido aglutinar a la profesión, a la ciencia, y a la academia. Ha contado con conferenciantes del nivel de D. Manuel Elkin Patarroyo o el Premio Nobel D. Philip Sharp.

Además, tres alumnos de cada facultad han presentado sus Trabajos Fin de Grado en sesiones especialmente dedicadas a ellos, se han debatidos aspectos relacionados con la docencia asistencial en el Grado en Farmacia, la internacionalización de los títulos (muy activamente a nivel Iberoamericano) o la organización y evaluación de las Prácticas Tuteladas. Nuestra Facultad ha participado plenamente en todos los aspectos del congreso.

**Apertura de curso 2018-19.** Sábado 29 de septiembre. La lección inaugural estuvo a cargo de D<sup>a</sup> Amparo M<sup>a</sup> Mármol Conde con el título *Competencia y cooperación. Problemas Clásicos de la teoría de juegos*.

**Acto de reconocimiento del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía a los colegiados.** El acto tuvo lugar el 29 de septiembre, con el reconocimiento de los 50 y 25 años y a los nuevos colegiados.

**Inauguración del Aula Práctica de Farmacia.** Fue el 2 de octubre, y contamos con la presencia del Sr. Rector, el Vicepresidente de Bidafarma, la Delegada en Andalucía de Tecnyfarma, el Vicerrector de Transferencia Tecnológica, los Presidentes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos Sevilla y Badajoz, la Secretaria del Consejo Rector de Bidafarma y el representante de UnyCop Win, entre otros. Acto que ha tenido repercusión tanto en los medios como en las Redes Sociales.

La financiación ha sido gracias a los convenios con firmas colaboradoras además de la propia facultad, una financiación pues específica.

Añade que el aula está ya siendo empleada en prácticas, y por el momento con gran aceptación por parte de los alumnos.

## Infraestructura

En este apartado comenté que se va a aumentar 18 plazas de comensales con la instalación de tres mesas más en el patio. No es razonable que los alumnos coman en el suelo, no es higiénico y estéticamente inaceptable. En la segunda planta se permitirá comer a ciertas horas del mediodía.

A mayor abundamiento de este apartado, está encargada una nueva planta de ósmosis para el sistema de agua destilada.

## Alumnos: Acceso y preinscripción

Notas de corte:

Titulación	1ª adj	2ª adj	3ª adj	4ª adj	1ª lista	2ª lista	3ª lista	4ª lista
Grado en Farmacia	10.882	10.545	10.407	10.225	9.910	9.740	9.700	9.682
Grado en Óptica y Optometría	10.848	10.540	10.342	10.111	9.675	9.554	9.505	9.310
Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría	12.488	12.088	11.983	11.886	11.63 1	11.51 3	11.41 0	11.03 3

Titulación	1ª Adj	2ª Adj	3ª Adj	4ª Adj	Nota de corte
Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría	12.381	12.123	11.972	11.898	10.778
Grado en Farmacia	10.785	10.375	10.210	10.045	9.26
Grado en Óptica y Optometría	10.510	10.235	10.046	9.910	9.42

2017-18

Titulación	Nº Matr.	Nue.Ing.
Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia	60	34
Grado en Farmacia	1759	286
Grado en Óptica y Optometría	253	60
Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría	109	20
suma	2181	400

La cifra final es parecida a la del curso pasado.

**Programas de Movilidad:** Concreta que tenemos “Alumnos entrantes”: 17 y “Alumnos salientes”: 10.

### **Consejo de Gobierno**

**ACUERDO 4.1.3/CG 24-7-18.** Se aprobó en Consejo de Gobierno la modificación sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en Farmacia. Los cambios aprobados se han introducido en el documento de la Memoria. El área de Ordenación académica está revisando y actualizando los aspectos necesarios para remitirlo a la DEVA y continuar con el procedimiento.

### **Petición de plazas al Rectorado.**

La Sra. Decana refirió las que siguen:

- 1) Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular de Universidad a favor de D. Daniel Gutiérrez Praena, a propuesta del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, Área de conocimiento de Toxicología.
- 2) Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular de Universidad a favor de D<sup>a</sup> Fátima Nogales Bueno del Departamento de Fisiología, Área de conocimiento Fisiología.
- 3) Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular de Universidad a favor de D<sup>a</sup> Rocío Ruiz Laza del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

### **Modificaciones Plan de Organización Docente.**

Departamento de Química Física. Grupo 9 de Prácticas de laboratorio de la Asignatura de Física Aplicada a Ciencias de la Salud del Grado de Farmacia, lo va impartir D. Daniel Zein Caralampio Mínguez en Sustitución de D. Jaime Oviedo López.

### **Punto Tercero: Informe de la Memoria de necesidades del Centro.**

Comienza la Sra. Decana considerando que a partir de las reuniones mantenidas con el señor Rector y con el Director General de Infraestructuras, en las que se comunicó que el proyecto que se denominaba *Triaca Magna*, no es posible ser llevado a cabo en la situación actual, se confeccionó una memoria de necesidades que, en julio de 2018, se remitió a la Dirección General de Infraestructuras (DGI).

La memoria enviada contenía todas las necesidades expuestas por los Departamentos. En puridad, se trasladó lo recibido de cada uno de los diferentes Departamentos del Centro, así como las necesidades docentes que siguen.

Aulas: 1 considerada como aula magna; otras 10 (120-150 asientos de capacidad); 10 (70); 5 (30-40 asientos de capacidad), incidió en que actualmente disponemos de solo 17 aulas.

A mayor abundamiento, 27 laboratorios (actualmente tenemos 16), 8 gabinetes de óptica y 4 aulas de informática. Además de animalario, instalación radiactiva, Museo de la Farmacia, una Clínica de Óptica y ampliar la conocida como Aula Práctica de Farmacia (duplicar).

Otras necesidades que se incluyeron en la memoria fueron: sala de estudio, salas de reuniones, despachos para técnicos, PAS y gestión de la facultad, despachos profesores que vienen de otros campus, comedores (alumnos, Pas y PDI), almacenes e instalaciones de investigación comunes.

La línea de acontecimientos nos lleva al 1 de octubre, día en que se mantuvo una reunión con el Director General de Infraestructuras D. Martín Cera López para abordar la valoración de dicha memoria. En dicha reunión, se nos planteó ajustar la propuesta teniendo en cuenta los valores que se están empleando en la elaboración de las memorias de necesidades de los diferentes Centros de la Universidad de Sevilla que han abordado esta tarea.

Se plantearon las siguientes ratios para el cálculo de la superficie de espacios docentes: 5 m<sup>2</sup>/puesto en laboratorios docentes, 1,5 m<sup>2</sup>/puesto en aulas y 2 m<sup>2</sup>/puesto en aulas informática.

En cuanto al cálculo de los espacios en los Departamentos, se propone una fórmula en función del profesorado en cada Departamento. El cálculo debe tener en cuenta el profesorado que tenga actualmente su despacho en el Centro, y contabiliza al profesor a tiempo parcial y a los becarios como 0,5. Se debe incluir 9 m<sup>2</sup>/profesor para despachos, 5 m<sup>2</sup>/profesor si el Departamento tiene sede en la propia Facultad y 5 m<sup>2</sup>/profesor para investigación. Se nos sugieren despachos compartidos-2 profesores.



Al consultar sobre las posibilidades de crecimiento de cada uno de los Departamentos, se nos sugieren estructuras más flexibles con espacios comunes de responsabilidad del Centro.

Se nos vuelve a comentar, continúa la Decana, que expusieron que no podían comprometerse a ejecutar el proyecto anterior *Triaca Magna* de unos 40 millones de €. En cuanto al lugar, hablaron del entorno de Reina Mercedes.

Construir el aula hacia arriba no es factible, la edificabilidad de la parcela no permite subir plantas. Se puede solicitar un permiso a Urbanismo para intercambiar edificabilidad con otra parcela pero depende de la voluntad política. Además, es la solución más agresiva por obligarnos a convivir con la reforma. También se mencionó, continua en la explicación la Sra. Decana, la posibilidad de ampliación en la parcela del invernadero que es, al ser parcela de la Universidad de Sevilla, la opción más rápida. Es cierto que la calle que está entre nuestra facultad y el invernadero no es edificable, pero bien podría convertirse en un jardín dando uso de paso, incluso mantenerla cerrada pero, en cualquier caso, no se puede edificar.

Adicionalmente se mencionó en la citada reunión también el solar del puerto. Se podría evaluar una negociación de cesión con la autoridad portuaria. En lo tocante al Hospital Virgen del Rocío, tendría que ser un edificio funcional y más barato.

Llegados a este punto de la Junta, D<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor expuso que, una vez conocida la valoración de la Dirección General de Infraestructuras y consultados distintos documentos por parte del equipo decanal, se propone lo siguiente:

- Tener un censo de profesores para los cálculos (para el cómputo: becarios con contrato 0.5, y profesores a Tiempo Parcial 0.5 en el cálculo de m<sup>2</sup>).
- En lugar de los 5 m<sup>2</sup> de laboratorio por investigador, considerar 15 m<sup>2</sup> por investigador de acuerdo a lo recogido en el RD 420/2015 de acreditación de centros universitarios. Emplear el resto de variables en la propuesta de la DGI.
- Constituir una comisión de trabajo con todos los Departamentos con instalaciones en la Facultad para revisar nuestra memoria. Establecer un calendario para aportar la información y finalizar la memoria antes de final de año.

- Reafirmarnos en la solicitud de despachos individuales para los profesores de la Facultad.

Tras la explicación de la Señora Decana se originaron algunas intervenciones a modo de dudas que, sucintamente, refiero:

El profesor D. Manuel Galán Vioque preguntó sobre los 9 m<sup>2</sup> por profesor y si los metros cuadrados nuevos adicionales irían destinados a un edificio nuevo.

El profesor D. Fernando Iglesias Guerra plasmó su inquietud acerca de si ésto supondría una remodelación de los Departamentos, a lo cual, la Sra. Decana, respondió que sí. La mentalidad había que cambiarla, en esencia, no hay propietarios, todo es de la Facultad de Farmacia de Sevilla.

El profesor D. José Manuel Vega Pérez preguntó sobre cuánto nos habíamos pasado, a lo que la Señora Decana respondió que 5000 m<sup>2</sup>.

La duda del profesor D. Joaquín Nieto Gutiérrez giró en torno a si los laboratorios de informática seguirían usándose. La respuesta de D<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor fue afirmativa.

Otras intervenciones se fueron sucediendo, como la de las profesoras D<sup>a</sup> Catalina Alarcón de la Lastra Romero y D<sup>a</sup> Ángeles Jos Gallego que fueron atendidas por la Sra. Decana. Intervino nuevamente el profesor D. José Manuel Vega Pérez exponiendo en la sala, según él, las palabras del Sr. Rector de la Universidad de Sevilla “Que fuéramos realistas y ambiciosos”.

La profesora D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Cameán Fernández insiste en porqué no se puede subir en altura en el aulario antiguo y, entre otras cuestiones, que se tenga en cuenta las áreas a la hora de pedir los laboratorios.

Tras responder la Sra. Decana puntualmente a todas las cuestiones planteadas, determinó que, hasta ahora, las reuniones habían sido más políticas, pero a partir de la del 1 de octubre, las respuestas se habían tornado más técnicas. Se escribirá a los Directores de Departamento, para que nombren a un representante por área de conocimiento con capacidad ejecutiva.

**Punto Cuarto: Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente del Master de Especialización Profesional en Farmacia, curso 2018/19.**

Tras ser enviado previamente a todos los miembros de la Junta de Facultad el citado POD del Máster para el curso expresado, se aprobó por asentimiento.

**Punto Cinco: Aprobación, si procede, de la distribución de los fondos presupuestarios asignables al Centro (Art. 28 del Estatuto de la U.S. y Art. 45 del Reglamento General de régimen económico y presupuestario) y previsiones del capítulo VI.**

Tras ser enviado previamente la distribución de los fondos descritos y previsiones a todos los miembros de la Junta de Facultad, se aprobó por asentimiento.

**Punto Seis: Asuntos de trámite.**

No hubo.

**Punto Siete: Ruegos y preguntas.**

No hubo.

Se levanta la sesión cuando son las 14.00 horas del día 8 de octubre de 2018, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA